

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SM-0019-09/2019, relativa a la "Contratación del servicio de capacitación integral para la prevención de la trata de personas y prevención de la violencia de género en el noviazgo "si duele no es amor", en la etapa de la adolescencia, en el estado de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, así como las ciudadanas Josefina Ofelia Peña Velasco, Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Corporativo en Servicios Profesionales Laimco, S.A. de C.V.
2. Servicios Integrales Out-Hand Kaizen, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Corporativo en Servicios Profesionales Laimco, S.A. de C.V., respecto de los documentos solicitados en los puntos 2 y 5 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, únicamente presenta copias simples, respecto de la documentación solicitada en el punto 10 del citado numeral, para acreditar a los dos licenciados en derecho, se hace constar que para uno de ellos no exhibe la copia simple de por lo menos una (constancia, diploma, certificación, cédula, etc.), de igual forma respecto de la documentación solicitada para los dos psicólogos, se hace constar que para uno de ellos no exhibe copia simple del Título Profesional o copia simple de la Cédula Profesional, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que respecta al licitante Servicios Integrales Out-Hand Kaizen, S.A. de C.V., se hace constar que respecto de los documentos solicitados en los puntos 2 y 5 del numeral 3.5.2. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, únicamente presenta copias simples, respecto de la documentación solicitada en el punto 10 del citado numeral, para acreditar a los dos licenciados en derecho, se hace constar que para uno de ellos no exhibe copia simple del Título Profesional o copia simple de la Cédula Profesional así como la copia simple de por lo menos una (constancia, diploma, certificación, cédula, etc.), de igual forma respecto de la documentación solicitada para los dos psicólogos, se hace constar que para uno de ellos no exhibe copia simple del Título Profesional o copia simple de la Cédula Profesional, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin of the page.

Nombre de los licitantes	lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Corporativo en Servicios Profesionales Laimco, S.A. de C.V.	Único	\$754,000.00
Servicios Integrales Out-Hand Kaizen, S.A. de C.V.	Único	\$757,000.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Fernando Esteban Morlet Méndez, representante del licitante Servicios Integrales Out-Hand Kaizen, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 04 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez. Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Josefina Ofelia Peña Velasco Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.	

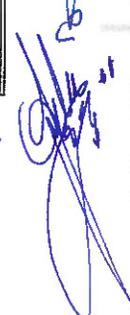
Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx

Por los Licitantes

NOMBRE	FIRMA
C. Liliana B. Abad Gallegos Corporativo en Servicios Profesionales Laimco, S.A. de C.V.	
C. Fernando Esteban Morlet Méndez Servicios Integrales Out-Hand Kaizen, S.A. de C.V.	

AT 
www.oaxaca.gob.mx

